



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 21 OCT 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0044982/2011 por el cual el CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA solicita el pago de pasajes y viáticos al Dr. Enrique H. BUCHER y al Biól. Erio CURTO; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Decreto N° 1343/74 y Resolución 806-HCS-2010 y sus modificatorias;

Que se liquidaron estos conceptos por estudios de dinámica poblacional de la fauna silvestre de la Reserva Mar Chiquita, llevados a cabo del 14 al 25 de Mayo de 2011;

Los comprobantes presentados a fs. 14 y 15;

Lo informado por el Área Económico Financiera a fs. 20 y 21;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Disponer el pago de PESOS TRES MIL C/00/100 (\$3.000,00) en concepto de pasajes y viáticos al Dr. Enrique H. BUCHER por estudios de dinámica poblacional de la fauna silvestre de la Reserva Mar Chiquita, llevados a cabo del 14 al 25 de Mayo de 2011, en el marco del Decreto 1343/74.

Art. 2º.- Disponer el pago de PESOS DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA C/00/100 (\$2.750,00) en concepto de pasajes y viáticos al Biól. Erio CURTO por estudios de dinámica poblacional de la fauna silvestre de la Reserva Mar Chiquita, llevados a cabo del 14 al 25 de Mayo de 2011, en el marco del Decreto 1343/74.



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- La presente erogación será afrontada con recursos del Proyecto USFWS 6200-9-G215.

Art. 4º). Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Zoología Aplicada a fin de notificar a los interesados y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.


PROF. DR. DANIEL LAGO
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. DR. GABRIEL TAVELLA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001446 - T - 2011.-

